

# **Infancia, menores y migraciones contemporáneas en España y Región de Murcia**

*JUAN B. VILAR\*\*  
Universidad de Murcia*

Cuando la Dirección General de Formación Profesional, Innovación y Atención a la Diversidad, de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y el Departamento universitario al que me encuentro adscrito, me propusieron coordinar unas VII Jornadas sobre Migraciones, acepté de inmediato dado que esa temática esta siendo materia de abundante reflexión tanto personal como colectiva en el marco de la sociedad murciana actual.

Las primeras Jornadas, celebradas en marzo de 1993, incidieron exclusivamente sobre la dimensión histórica al presentar la inmigración laboral magrebí, entonces prácticamente la única existente, como desenlace o cierre de un ciclo migratorio abierto con la deportación masiva al norte de África de los moriscos españoles entre 1609 y 1614. Según eso, de alguna forma la corriente inmigratoria procedente del Magreb centro-occidental, es decir de Argelia y Marruecos, podría considerarse hoy como el regreso de

---

\* Fecha de recepción: 7 abril 2003.

\*\* Catedrático de Historia Contemporánea. Facultad de Letras. Universidad de Murcia. C/. Santo Cristo 1 (Campus de la Merced). 30001-MURCIA. Telf. 968-363226. Fax: 968-363417. E-mail: jbtvilar@um.es

los moriscos, o más exactamente de los descendientes de aquellos deportados. Hecho que, cuando menos, invita a la reflexión.

Unas II Jornadas, que tuvieron lugar en mayo del 94, intentaron por el contrario hacer una completa cuantificación y análisis de los flujos migratorios del momento, sin perder por ello de vista las causas estructurales que los determinaban y la proyección social de tal fenómeno. Las III Jornadas, en octubre del 95, con el título de *La Inmigración magrebí entre la integración y el rechazo*, se centraron en el impacto del hecho migratorio en nuestra sociedad, presentado como realidad humana palpable en el vivir cotidiano.

Las IV y V Jornadas, celebradas en abril del 97 y octubre del 99 fueron monográficas sobre la mujer inmigrante y sobre la problemática educativa conectada al hecho migratorio. Ello en momentos en que tales migraciones habían dejado de ser casi exclusivamente magrebíes para diversificarse, por figurar en las mismas colectivos de otras procedencias, iberoamericanos, subsaharianos y los procedentes de la Europa no comunitaria principalmente.

Por último las VI Jornadas, que tuvieron lugar en octubre del 2000 incidieron sobre el marco legal de la inmigración en España, y muy especialmente sobre la aplicación práctica de la llamada Ley de Extranjería en cuanto se refiere a la regulación o normalización de los inmigrantes. Una Ley que en líneas generales se adapta a la restrictiva normativa diseñada para toda la Unión Europea en los acuerdos de Tampere (Finlandia) en noviembre de 1999, reafirmados y endurecidos todavía más en los de Sevilla del 2002.

Los textos de las ponencias presentadas en todas esas Jornadas, a cargo de reconocidos especialistas, y las conclusiones de las mismas, fueron publicadas en las correspondientes *Actas*, que han tenido amplia repercusión no solo en la comunidad científica sino también entre el público en general. Y ello por cuanto tocan una cuestión candente, que tiene y está llamada a continuar teniendo honda trascendencia, dado que la inmigración, recurso imprescindible para cubrir el déficit de población activa en nuestro país, por el momento dista de haber alcanzado su techo.

Las presentes Jornadas incidirán sobre la infancia y los menores en el marco de los movimientos migratorios contemporáneos. Tanto los actuales como los históricos, y referidos a la Comunidad de Murcia pero también a España en su conjunto.

En apenas tres décadas España ha pasado de país de emigración por definición a neto país de inmigración. Suele señalarse como causa básica la disfunción existente entre un rápido desarrollo demográfico y un lento crecimiento económico en los países extracomunitarios de nuestro entorno más o menos próximo.

Sin negar la influencia que ello ha podido ejercer en ese cambio de signo migratorio, la causa fundamental de tal fenómeno no es exógena sino endógena, es decir inherente a las transformaciones experimentadas en España en el último medio siglo. Esas transformaciones se han visto aceleradas a partir de la década de 1980 como resultado de la incorporación de nuestro país a la Unión Europea. Comenzando por la rápida caída de la natalidad española en el contexto de una sociedad de bienestar, el consiguiente envejecimiento de su censo demográfico, y por tanto el creciente déficit de población activa.

De 165.000 extranjeros residentes en España en 1975 se ha pasado a una cifra que hoy sobrepasa el millón y medio (exactamente 1.572.017 según el censo de 31 de diciembre del 2001 –último publicado–) y bastantes más si se contabilizan los inmigrados desde esa fecha para acá, y los no regularizados, que según algunas estimaciones sobrepasan en número al de aquellos afortunados que han logrado normalizar su situación. Ese colectivo ha experimentado modificaciones importantes no sólo en su número sino también en su composición. En 1975 los dos tercios de esos extranjeros procedían de otros países de Europa: ahora lo son menos de la mitad. En la Comunidad de Murcia los 861 extranjeros censados en 1975 eran europeos en su casi totalidad. En la actualidad más del 80% de los 65.556 extranjeros computados en diciembre del 2001 –en realidad su número sobrepasa los 100.000– como residentes en la Región murciana son extracomunitarios: ecuatorianos, magrebíes, subsaharianos y eslavos principalmente.

La nuestra es la comunidad española con el porcentaje de inmigrantes laborales extranjeros más elevado en relación a su población, 65.556 para un censo de 1.300.000 habitantes, el 5% del total (el promedio español es el 3%), y también la región con un superior componente africano en su colectivo extranjero, en su 80% magrebí entre los llegados de África, y entre los magrebíes uno de cada 10 son marroquíes. No obstante, desde el pasado 2002 hay que introducir una variable importante: por vez primera se contabilizan en el grupo inmigrante más ecuatorianos que marroquíes.

Esa presencia migrante se hace notar más en el frente marítimo y campo de Cartagena, hallándose las máximas concentraciones en Mazarrón, Fuente Álamo, Torre Pacheco y San Javier, donde son inmigrantes el 23, 19, 18 y 11% de su población activa. Un colectivo que lleva el peso de los cultivos tempranos y de invernadero y de otras actividades relacionadas con el sector primario, así como el 85% de los trabajos marginales mal pagados o socialmente mal vistos, que nadie quiere. Pero su concentración suscita en ocasiones alarma social. Ahora bien, sin los inmigrantes se colapsaría la cadena productiva, de ahí la necesidad de retener y regularizar esa mano de obra por resultar imprescindible para mantener los actuales niveles de producción, desarrollo y bienestar de la sociedad murciana. Un problema que no es sólo de nuestra región sino también de otras varias, sobre todo las situadas en el arco mediterráneo de la Península.

De los 65.556 inmigrantes y residentes extranjeros computados en el último censo, 13.000 eran menores, es decir el 18,6%, porcentaje relativamente bajo dado que en el colectivo migrante continuaba y continúa predominando los varones no acompañados entre 18 y 40 años. Pero la presencia de niños y menores en general se incrementa rápidamente bajo los efectos de la regularización, y por tanto de la reagrupación familiar, y también por la elevada tasa de natalidad en ese colectivo.

La escolarización de niños y menores extranjeros e hijos de extranjeros inmigrados, y en definitiva su integración, es uno de los grandes retos que se plantea la sociedad murciana actual. En relación con ello las administraciones públicas tanto regional como las municipales están realizando máximo esfuerzo. En el Curso 1999-2000 se hallaban escolarizados 107.301 niños y menores extranjeros en España, de los cuales 2.921 en la

Comunidad de Murcia. De estos, 455 en Educación Infantil, 1.263 en Educación Primaria, 932 en Secundaria Obligatoria, 74 en Bachillerato y 53 en Formación Profesional. En apenas dos años las cifras se han disparado. Baste decir que ya en el Curso 2000-2001 el número de niños y menores extranjeros escolarizados pasó en la Comunidad de Murcia de 2.921 a 4.332, lo que supuso un incremento del 100%, y en el Curso 2001-2002, último computado, eran 8.223, otra vez el 100% de incremento (para un total nacional de 201.518). De ellos, y en lo que a nuestra Región se refiere, 1.837 en Enseñanza Infantil, 3.488 en Enseñanza Primaria y 2.166 en ESO, aparte otra cifra próxima al millar distribuida entre Bachillerato, ciclos formativos de F.P., Enseñanzas de Régimen Especial y Programas de Garantía Social, lo que da idea del formidable esfuerzo que las administraciones públicas en sus diferentes niveles vienen realizando para afrontar satisfactoriamente esa nueva realidad.

En cuanto a la enseñanza universitaria, en el Curso 2000-2001, último del que se recogen datos en los censos nacionales, las dos Universidades públicas de la Región sumaban 305 alumnos extranjeros, de los cuales 249 la Universidad de Murcia y 56 la Politécnica de Cartagena. De la privada no constan datos. De los 249 alumnos extranjeros existentes en nuestra Universidad en el expresado Curso, 196 correspondían al 1º y 2º Ciclo, y 53 al 3º Ciclo. Hay que decir que los 2/3 eran estudiantes procedentes de países de la U.E., y entre los restantes por el momento eran muy pocos los conectados a la inmigración económica. Sin embargo, a medio plazo, un sector importante de los potenciales matriculados universitarios procederán de ambientes laborales inmigrados, cuya tasa de natalidad es muy superior a la del promedio regional. Por tanto también la Universidad debe prepararse para cuando llegue ese momento no lejano.

Sin embargo hoy por hoy la atención, y no solo en el plano educativo sino también en otras varias prestaciones sociales a los varios millares de niños y menores extranjeros residentes en nuestra Comunidad, atrae de forma preferente la atención y preocupación de nuestra instituciones gubernativas y académicas en el doble plano regional y municipal. La escolarización de ese colectivo migrante conlleva múltiples dificultades derivadas sobre todo de la disparidad de lenguas y culturas en el caso de los magrebíes, subsaharianos y los procedentes de la Europa del E., pero también su bajo nivel de escolarización, o haberlo sido en sus puntos de procedencia de acuerdo con sistemas educativos diferentes del español, como en el caso de los niños ecuatorianos y los otros procedentes de la América hispana.

\* \* \*

Pues bien, sobre estas y otras cuestiones incidieron la decena de ponencias presentadas en estas Jornadas. Su temática y autores, por orden de intervención, fueron los siguientes: J. B. Vilar, *Infancia, menores y migraciones contemporáneas en España y Región de Murcia*; M<sup>a</sup>. del Carmen Pelegrín, *La integración de niños y menores inmigrantes en la ciudad de Murcia*; C. Gutiérrez Espada, *Infancia, menores y Derecho internacional*;

J. M. Delgado, *Infancia y menores en los orígenes de las migraciones españolas contemporáneas*; A. Alted Vigil, *Los niños de la Guerra civil*; M<sup>a</sup>. E. Nicolás Marín, *La integración de niños y jóvenes en la emigración de la Guerra civil: el caso de la Unión Soviética*; C. González Martínez, *El retorno a España de los niños de la Guerra civil*; G. Martín Muñoz, *Los jóvenes en las migraciones magrebíes actuales*; A. Cámara Botía, *Los menores en la legislación laboral española*; J. Gómez Fayrén, *Menores y jóvenes en la inmigración extranjera actual en España y Región de Murcia: los grupos nacionales*; C. Bel Adell, *La integración laboral del menor inmigrante en España y Comunidad de Murcia*.

Es de señalar que al grueso de las ponencias incidentes en la inmigración actual, hay que sumar un bloque de cuatro referidas a nuestras migraciones históricas. De ellas tres sobre una dimensión sobresaliente en nuestras migraciones políticas más recientes, todavía presentes en la memoria histórica de todos. Me refiero a la tremenda tragedia humana que conllevó la evacuación de 30.000 niños españoles (en su mayoría vascos, cántabros y asturianos) con destino a Francia, la Unión Soviética y otros países europeos, así como a México, el México acogedor del presidente Lázaro Cárdenas, para ponerlos a cubierto de los desastres de la guerra civil de 1936-39, ponencias a cargo, según ha quedado ya referido, de las Dras. M<sup>a</sup>. E. Nicolás, A. Alted y C. González. Felizmente, en las circunstancias actuales, no ha sido necesario abordar una operación similar a favor de los niños iraquíes, principales víctimas inocentes de la reciente guerra que ha afligido a su país (todavía no enteramente concluida), y de sus devastadoras secuelas, tragedia desencadenada, impulsada y alimentada por toda una maraña de intereses, silencios y complicidades.

Estas páginas recogen los textos mencionados, a los que cabe sumar los valiosos materiales aportados en una mesa redonda final (en la que colaboraron además diferentes representantes de instituciones y organismos conectados a la temática de las Jornadas) por M<sup>a</sup>. J. Mínguez, J. M. Tamayo y M. Sevilla, representantes de Cruz Roja-Murcia y Comisiones Obreras. A todos los cuales habría que sumar los de Cáritas-Murcia (aportado por M<sup>a</sup>. T. Camacho) y Murcia Acoge (C. Bel Adell), entre otros, igualmente interesantes, pero de los que por circunstancias diversas no hemos podido disponer en el momento de llevar los originales a la imprenta.

Ponencias y materiales van seguidos a modo de addenda en este volumen de otras valiosas contribuciones incidentes sobre dimensiones diversas de la problemática migratoria. Así las de C. Manzanos, *La infancia migrante explotada*; E. Lamsfus, *La emigración como frente temático en la novela...*; M<sup>a</sup>. J. Vilar, *Una percepción desde España de la cuestión palestina*; L. R. Enseñat y V. Montojo, *Orden público y beneficencia en la Murcia contemporánea: su incidencia sobre mujeres y niños*; L. Provencio Garrigós, *Historia de Diferencias: la escuela y el magisterio público femenino en Santiago de Cuba (1852-1868)*; E. Sesmero, *Una bibliografía comentada sobre el Sexenio democrático en el País Vasco*; R. Serrano, *Aspectos de la cultura española en el Sexenio democrático (1868-74)*; P. M<sup>a</sup>. Egea Bruno, *La coyuntura económica de 1930 en España: reformar en*

*crisis (II). Los efectos; y A. García, Presencia de España en la escena internacional: la participación española en el conflicto de la ex-Yugoslavia.*

\* \* \*

Solo me resta agradecer en nombre de los organizadores, la Dirección General de Formación Profesional, Innovación y Atención a la Diversidad, de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia; el Centro de Profesores y Recursos (C.P.R.) – Murcia II y el Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América de nuestra Universidad, el apoyo que hemos recibido de numerosas personas e instituciones. Comenzando por el Vicerrectorado de Infraestructuras a través del Servicio de Publicaciones de la Universidad, bajo cuyos auspicios son editadas, como en ocasiones precedentes, las Actas de estas Jornadas. Nuestro agradecimiento, a su vez, a la Concejalía de Bienestar Social y Promoción de la Igualdad, del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, que desde siempre ha otorgado atención prioritaria a esta actividad. Pero también a la Facultad de Letras, la Oficina Autónoma de Cruz Roja en Murcia, Cáritas-Murcia, diferentes ONGs de apoyo al inmigrante, organizaciones sindicales, asociaciones de inmigrantes y, naturalmente, a la Fundación Cajamurcia, siempre generosa colaboradora y cuyo salón de actos principal acogió además esta actividad. A todos muchas gracias, como también a los ponentes y demás intervinientes por su desinteresada colaboración, y al numeroso público concurrente por su presencia, participación y aliento.

Debo decir que ni las Jornadas de referencia, ni las Actas generadas por ellas, en ningún caso pretendieron ni pretenden agotar el tema. Como en ediciones precedentes, se han señalado como objetivo posibilitar una aproximación globalizadora a la temática de referencia, acompañada de una reflexión y un debate. Jornadas futuras, que confiemos tengan lugar, profundizarán sin duda en esta y otras líneas de investigación ahora abiertas, sugeridas o ya afianzadas.